OUICKLYCELL S.A.

Dirección: Antonio Granda Centeno OE 45-10 y Gregorio Bobadilla Telf: 02 601-2674 099-904-8205

Email: quicklycellsa@gmail.com



Ouito, 28 de marzo de 2017.

Señor:

Presidente Junta General de Accionistas de QUICKLYCELL S.A.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de la compañía QUICKLYCELL S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2016, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente a la Instalación de accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas. Incluye conexión de aparatos eléctricos, equipo doméstico y sistemas de calefacción radiante. Dado a que no se han materializado los contratos previstos para el año fiscal 2016.

Atentamente,

GLORIA MERCEDES PAZMIÑO IZURIETA GERENTE GENERAL

Elfarino 9